

El misterioso caso de la flakka caníbal



¿Una clásica novela de misterio? ¿Un texto póstumo de Agatha Christie? ¡No! Se trata sólo de relatar el enésimo caso de noticias sobre drogas que nos ofrece la prensa haciendo gala de tono y recursos novelescos. Bueno, seamos respetuosos con este género literario; más bien simplemente con sensacionalismo y falta de información.

Leímos el pasado mes de agosto: **“EE.UU. se estremece con el caso de un asesino caníbal”**.¹ Terrible. La realidad supera a la ficción, incluso a la de las películas de zombies. En el cuerpo de la noticia se nos dice: “joven de 19 años (que) mató a cuchilladas a un matrimonio en Florida y fue sorprendido por la policía cuando mordía la cara de una de sus víctimas”. “Mostró frente a la policía una fuerza fuera de lo común, lo que puede atribuirse a una potente droga sintética conocida como 'flakka', originaria de China y causante de numerosas muertes en Florida”. Y luego nos “explican”: “Este derivado de la metilendioxipirovalerona (MDPV), también denominado "droga caníbal", presenta una apariencia similar a las sales de baño, puede fumarse, ser esnifada o inyectada y produce una reacción inmediata. En algunos casos, las personas que consumen esta droga sufren un estado de hipotermia que les impulsa a desnudarse y en otras sufren alucinaciones que les llevan a huir o atacar a supuestos perseguidores. La droga tiene efectos en el corazón y en el cerebro que pueden ser permanentes y conducir a un infarto”. La última frase no tiene precio, como ven. Y ciertamente se trata de una curiosa **hipotermia**, la que obliga a desnudarse... Luego aclararemos más cosas sobre la(s) sustancia(s) en cuestión.

Eso sí, más adelante: “Sin embargo, no se ha podido demostrar por ahora que consumiera esa sustancia”. “Los análisis realizados a Harrouff no señalan rastro en su organismo de heroína, cocaína o metanfetamina, pero todavía no hay resultados de las pruebas realizadas para detectar "flakka" u otras drogas alucinógenas de diseño”. Ajá... Bueno, parece que, como es habitual, se contrasta bien la información antes de ofrecerla...

Recuerden que ya pudimos leer en marzo de este año el impactante titular: **“Los italianos**

1 http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/sociedad/eeuu-estremece-caso-asesino-canibal_1134517.html

que torturaron y asesinaron a un joven habían tomado una 'droga caníbal'", pero entonces todavía no estábamos prestos para, con nuestra espada justiciera, derrotar a la princesa y salvar al dragón (era así, ¿no?...). Adentrándonos en la noticia, veíamos: ""Queríamos saber que se siente cuando se mata", dijeron al ser arrestados (...) los dos autores del sádico asesinato de Luca Varani". "Asesinato de un joven de 23 años que de vez en cuando se prostituía por falta de dinero. Le mataron Manuel Foffo y Marco Prato, dos jóvenes pijos de Roma, de 23 y 28 años, el jueves anterior, borrachos y repletos de 1.500 euros de cocaína. Después pasaron la noche del viernes durmiendo junto al cadáver."²

Lo cierto es que, visto lo visto, se nos ocurren titulares mejores: "Asesinato en una sociedad desquiciada" o "Dos niños asesinan a un joven por curiosidad y placer". Creemos que estas fórmulas anticipan mejor el relato de lo sucedido, y de paso invitan a reflexionar más sobre este *manicomio* al que llamamos *sociedad* o, como mínimo, sobre las personas que realizan estos actos, y no tanto a hablar de pócimas propias del *Doctor Jekyll*.

Y ahora, como nos es propio, nos centraremos en esa supuesta *sustancia diabólica*. La droga a la que aluden en el artículo es la MDPV (MetilendioxiPiroValerona), llamada en los medios "droga caníbal" desde una famosa "noticia" de mayo de 2012 sobre un hombre desnudo que fue abatido a tiros por la policía de Miami mientras "se comía" el rostro de su víctima; un vagabundo que no falleció, pero sufrió graves heridas en la cara. Se dijo que el suceso había sido provocado por la ingesta de esta sustancia, pero los resultados de la autopsia revelaron que **no había rastro de ella** en el cuerpo del autor de semejante delito. De hecho, tal como han desmentido con seriedad y rigor otras asociaciones de reducción de riesgos del Estado, no existe un solo caso de "ataques caníbales" documentados en toda la literatura científica mundial atribuida a la MDPV, a pesar de que la droga ha sido detectada desde 2004.³

Veamos. En el artículo citado arriba se llama "droga caníbal" a la "flakka" (en realidad, Alfa-PVP). Aunque ambas sustancias, Alfa-PVP y MDPV son similares, feniletilaminas del grupo de las catinonas, conviene ser precisos. En ningún caso se trata de sustancias originarias de China, ni se trata de "alucinógenos", como se da a entender en el texto ("otras drogas alucinógenas de diseño..."), sino que son estimulantes con propiedades farmacológicas muy parecidas a las anfetaminas. Claro que, en general, las drogas estimulantes pueden inducir, bien por sobredosis o en personas predispuestas, episodios de agresividad o violencia, lo cual sucede también con algunos depresores que disminuyen la conciencia, como en el caso paradigmático del alcohol. Pero, repetimos, nadie se vuelve "caníbal" al ingerir MDPV, ni Alfa-PVP, ni una anfetamina. Tampoco recordamos haber leído, pese a que se asegura que los asesinos de Luca Varani estaban borrachos,

2 http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/sociedad/italianos-torturaron-asesinaron-joven-habian-tomado-droga-canibal_1094424.html

3 <http://energycontrol.org/analisis-de-sustancias/resultados/alertas/493-canibales-y-sales-de-bano.html>

que el alcohol sea algo así como una “droga de criminales sádicos”.⁴

Y respecto al mito de las sales de baño, leamos la aclaración que ya en su día se hizo desde *Energy Control*: “Las sales de baño no son sustancias psicoactivas. Ocurre que determinadas drogas, como la MDPV, la mefedrona, etc. han sido vendidas bajo esta denominación para evitar ser incluidas en los controles de sustancias utilizadas para consumo humano.” Tal como se explica desde esta entidad catalana, estas *supuestas sales de baño* contienen una serie de productos, conocidos con el nombre genérico de *Legal Highs*, que sustituyen a las drogas ilegales más comunes y son vendidos como sales de baño, ambientadores, artículos de coleccionista, etc. Presentan una publicidad que sugiere efectos psicoactivos y las personas que los compran lo hacen sabiendo que son sustancias para consumir con el fin de obtener estos efectos.⁵

Desde *Consumo ConCiencia*, programa de *reducción de riesgos* en el consumo de drogas recién implantado en territorio aragonés, y al igual que otras asociaciones del Estado que llevan años trabajando desde este enfoque, consideramos que es necesaria una información precisa y libre de mitos, estrictamente científica, sobre las drogas ilegales; que es imprescindible evitar la desinformación y el sensacionalismo para poder hacer una auténtica prevención, basada en el conocimiento, de los riesgos asociados al uso de sustancias psicoactivas.

Y dejemos los zombies para las películas... ésas que tampoco iremos a ver...

4 Hemos de añadir, para dar algo más de información sobre la “flakka”, que el Alfa PVP es un estimulante que, tomado sin preparar bien las dosis (por ejemplo porque se toma pensando que es otra sustancia), tiende a producir una estimulación excesiva. Como dijimos, pertenece a la familia química de las catinonas y pirrolidinofenonas. La dosis habitualmente informada es de 5-10 miligramos. Una dosis de 20 mg se consideraría como muy fuerte. Dosificada como si fuera MDMA (“éxtasis”) excede varias veces la dosis fuerte. Por tratarse de una sustancia relativamente nueva se desconoce cuál es su nivel de toxicidad ni cuáles son las pautas a seguir para realizar un consumo mínimamente prudente.

5 <http://energycontrol.org/noticias/445-informe-legal-highs-espana.html>